



Retos y rezagos en el ISSSTE

Decíamos en otra colaboración que la rifa del tigre que se sacó Martí Batres como director del ISSSTE representa enormes retos que dudamos que los pueda sacar adelante; empero, tiene el beneficio de la duda que le ha otorgado la misma presidenta Claudia Sheinbaum.

En materia de vivienda existen cinco problemas fundamentales: establecer un programa por parte del ISSSTE sin participación de la banca, de reestructura para que todos los créditos otorgados en UMA's se conviertan en pesos, a efecto de evitar el doble cobro de intereses y pagos excesivos a los trabajadores y sus familias; otorgar a partir de 2025 todos los tipos de créditos de Fovissste exclusivamente en pesos y no en UMA's; regularizar el pago de las dependencias morosas que no enteran los recursos del 5 por ciento de vivienda con lo que se afecta a los trabajadores que desean acceder a un crédito hipotecario, problema que data también desde 2012 y lejos de resolverse se han incrementado los adeudos; abatir la demanda

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

insatisfecha que el propio Fovissste estima en 1.5 millones de trabajadores del Estado, de los cuales el SNTE estima que 600 mil son trabajadores de la educación, los cuales no han accedido por diversos motivos a un crédito hipotecario, por lo que se hace necesario aumentar el monto de financiamiento y el número de préstamos hipotecarios en todas sus modalidades y, finalmente, definir cuál va a ser la participación del Fovissste, cómo llevarán a cabo las acciones, y cómo beneficiará a los trabajadores con su participación en la construcción de un millón de viviendas de carácter social que la presidenta se comprometió a construir durante el presente sexenio.

La principal queja de la

derechohabencia (5 de cada 10 pacientes) es la falta de atención, sobre todo en las citas médicas de primer nivel, de especialistas, de intervenciones quirúrgicas y la falta de surtimiento de recetas completas, así como malos tratos y largos tiempos de espera o que padecieron alguna negligencia médica.

Por ello, se considera que es necesario dar continuidad al programa de rescate del ISSSTE para concluir las obras de los nuevos hospitales que quedaron pendientes, revertir los rezagos y deficiencias de la privatización de varios servicios básicos a los derechohabientes, fortalecer la infraestructura médica, el equipamiento, el abasto y distribución de medicamentos, los recursos humanos, las acciones en materia de medicina preventiva, incrementar el número de laboratorios de análisis clínicos en las unidades médicas, promover la apertura del turno vespertino y de fin de semana en todas las UMF, para coadyuvar a disminuir el rezago de atención médica de primer nivel y, en general, mejorar todos los servicios



que proporciona el Instituto.

Aunque se han observado avances con la estrategia “Cero rezago, cero rechazo”, continúa el rezago en el otorgamiento de servicios médicos a miles de pacientes, por ejemplo, de acuerdo con cifras del propio Instituto al mes de marzo del presente año, existe un atraso del 40 por ciento en cirugías programadas a nivel nacional.

También es necesario evaluar qué trabajos se tienen que realizar para atender el rezago en el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria con más de 30 años de antigüedad y/o en estado de abandono como el Hospital General Dr. Gonzalo Castañeda Escobar.

Los desfases entre lo planeado y la realidad son una constante en el ISSSTE; va un ejemplo: desde el año de 2019, el SNTE donó al Instituto un terreno de 11 hectáreas, ubicado en el municipio de Juárez, Nuevo León, para la construcción de un Centro Médico de Especialidades (Sesión Ordinaria 1365) y a la fecha no se ha informado qué ha determinado el organismo ahora a cargo de Batres.

Existe una gran preocupación entre los trabajadores al servicio del Estado por la morosidad de

entidades federativas en el pago de cuotas obligatorias del Seguro de Retiro Cesantía y Vejez, Cuota Social, SAR-ISSSTE 92 y Ahorro Solidario a las cuentas individuales de los trabajadores, que desde 2012 se identificó y que aún no está resuelta, lo cual afecta las futuras pensiones.

La cartera vencida al mes de febrero de 2024, se integra por 135 dependencias y asciende a un monto de 76 mil 856 mdp de los cuales 26 mil 759 mdp (35%) corresponden a capital y 50 mil 97 mdp (65%) a accesorios. Los estados de Veracruz, Guerrero y CDMX (incluido el FONE) encabezan la lista de deudores con 42 mil 179 mdp, que representan el 54.9% del total de la deuda.

Existe el compromiso por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum de revertir la reforma de pensiones del ISSSTE de 2007, sin que hasta la fecha los trabajadores conozcan los términos de la misma; por ello, desde la Comisión de Seguridad Social del Senado está el ofrecimiento de agilizar el proceso de revisión y análisis del proyecto una vez que se reciba la iniciativa de reforma, que seguramente al ISSSTE y a la SHCP le corresponderá turnar al Congreso.

(Continuará...)